

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARCELINO CASTRO HIJOS CIA. LTDA., ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Tumbaco , Vía Interoceánica s/n y Eloy Alfaro, en sus Oficinas donde funciona Administrativamente la empresa, se reúnen para llevar a efecto la JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, que fue convocada por el Sr. Fausto Guillermo Castro Salazar, el 05 de junio del 2017, para realizarse hoy día 15 de junio del 2017, a las 11h00 , fecha y hora en la que se instala la Junta presidida por el PRESIDENTE Sr. Gustavo Patricio Castro Salazar y por el SECRETARIO el Sr. Fausto Guillermo Castro Salazar, con el siguiente Orden del día y asuntos que serán tratados en la misma:

1.- Lectura y Aprobación informe de Gerencia

2.-Aprobación de Balances Generales Rectificadorio (Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales), correspondiente al año 2016, debidamente presentado por el señor Gerente General.

3.-Resolver sobre la formación de la Reserva Legal correspondiente al 10% del balance presentado año 2016.

La Junta se instala con la asistencia de sus tres socios, con lo cual se da cumplimiento al quórum requerido para el efecto.

### **Deliberaciones y Resoluciones de la Junta Universal Ordinaria de socios:**

Se procede a la lectura del Informe de Gerencia por parte del señor secretario donde se informa en forma detalla el balance que se elaboró del periodo contable 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 el mismo que es aprobado de forma unánime, , se informa que la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARCELINO CASTRO HIJOS CIA. LTDA culmino el año 2016 con un valor total de la cuenta Activos \$ 513.159,07 (QUINIENTOS TRECE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE, 07/100 DOLARES AMERICANOS), cuenta PASIVOS \$296.133,36 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y TRES , 36/100 DOLARES AMERICANOS), cuenta PATRIMONIO \$ 217.025,71 (DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL VEINTE Y CINCO, 71/100 DOLARES AMERICANOS), cuenta INGRESOS \$ 1'479.511,20 (UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE, 20/100 DOLARES AMERICANOS), cuenta COSTOS y GASTOS \$ 1'444.187,19 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE, 19/100 DOLARES AMERICANOS).

Se decide entre sus tres socios Fundadores la aprobación de los balances presentados por su Gerente General (Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales), correspondiente al año 2016, con una UTILIDAD NETA generada en el ejercicio económico del año 2016 por un valor de \$ 15.902,65 (QUINCE MIL NOVECIENTOS DOS, CON 65/100

1 DOLARES AMERICANOS), la misma que no será distribuida y se mantendrá como  
2 UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.  
3 Así como también se resuelve sobre la formación de la Reserva Legal del 10% del balance  
4 presentado año 2016, en el que se obtuvo utilidades, aumentando dicho fondo con el valor de  
5 \$1.766,96 (MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS, 96/100 DOLARES AMERICANOS), que  
6 fueron desagregadas de las utilidades liquidas, luego de participación empleados e impuestos.  
7 La presente ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, es APROBADA  
8 por los tres socios fundadores, siendo las 12h10 en la que concluye dicha Junta con la  
9 recepción de las firmas de los señores SOCIOS que dan fe de la presente Junta desarrollada  
10 en esta fecha a los quince días del mes de marzo del año dos mil diez y siete.  
11 Para constancia firman los socios.

12

13

14

15   
~~Sr. Cesar Germán Castro Salazar~~

16 C.I. 171139260-3

17 GERENTE GENERAL - SOCIO.

18

19

20

21   
~~Sr. Gustavo Patricio Castro Salazar~~

22 C.I. 170823311-7

23 PRESIDENTE - SOCIO.

24

25

26

27   
~~Sr. Fausto Guillermo Castro Salazar~~

28 C.I. 170799773-8

29 SECRETARIO JUNTA - SOCIO.